

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. Carátula

1.1 IDENTIFICACIÓN:

a. Nombre de la Organización	Corporación educativa y social para el desarrollo de la comunidad “Juégatela”.
b. RUT de la Organización	65.158.965-7.
c. Tipo de Organización	Corporación - ONG Sin fines de lucro.
d. Relación de Origen	Corporación de Derecho Privado.
e. Personalidad Jurídica	Número y fecha del Decreto Supremo, número y fecha Inscripción Registro Civil.
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Tomas Moro 1431, Las Condes.
g. Representante legal	Felipe Andrés Medina Velásquez
h. Sitio web de la organización	www.Juegatela.cl
i. Persona de contacto	Cristina León, Cristina.leon@juegatela .cl

1.2 INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

a. Presidente del Directorio	Felipe Andrés Medina Velásquez, RUN:16.089.682-5.	
b. Ejecutivo Principal	Cristina León Carvajal, RUN: 16.704.907-9, Cargo: Tesorero.	
c. Misión / Visión	<p>Misión: Fortalecer el trabajo en equipo para que los niños, niñas y jóvenes más vulnerables puedan reintegrarse y crecer de manera personal, como estudiantes y formarse como personas integrales.</p> <p>Visión: Permitan llegar a las comunidades más remotas a las que podamos brindar un camino hacia una educación y un desarrollo personal de calidad.</p>	
d. Área de trabajo	Salud Mental, Reinserción, Educación.	
e. Público objetivo / Usuarios	Familia	
f. Número de trabajadores	0 trabajadores	
g. Número de voluntarios	Permanentes:0	Ocasionales:

1.3 GESTIÓN

		2018			2018
a. Ingresos Operacionales(M\$)		1.450.000	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		1.650.000
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	0	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		1.450.000
	Proyectos	0			
	Venta de bienes y servicios	0	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Aportes de Socios
	Aportes y cuotas sociales	1.450.000			
	Otros	0			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones		f. Número total de usuarios directos		0
	Proyectos		g. Indicador principal de gestión y su resultado		100% de las postulaciones realizadas.
	Venta de bienes y servicios	0			
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0			

Índice

1. Carátula	1
2. Información General Y De Contexto.....	3
2.1 CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN.....	3
2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
2.3 ESTRUCTURA OPERACIONAL	5
2.4 VALORES Y/O PRINCIPIOS	6
2.5 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS.....	7
2.6 IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS.....	7
2.7 PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.....	8
2.8 PARTICIPACIÓN EN REDES Y COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES	8
2.9 RECLAMOS O INCIDENTES.....	9
2.10 PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	9
3. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO.....	9
3.1 OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN.....	9
3.2 Indicadores financieros	9
4. Estados Financieros	11
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	11
4.2 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	12
4.3 NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	14
ANEXOS	15
• Álbum fotográfico	15
.....	15

2. Información General Y De Contexto

2.1 CARTA DEL MÁXIMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

Corporación Juégatela es una organización sin fines de lucro, creado desde la necesidad observada en el territorio en que se desempeña la labor social-educativa, con el eje transversal de los derechos humanos, el reconocimiento de estos y, la restitución de derechos si se requiere, con la finalidad establecer el diálogo como moneda de cambio para todo efecto; de esta manera, la confianza será lo que se logre alcanzar dentro de la población objetiva y los profesionales que desempeñen su labor en contacto directo dentro de los territorios.

Con esto en mente es que se han ido incorporando diferentes profesionales con sus miradas respectivas, aportando con la propia individualidad que la experiencia concede en cada cual, formando un equipo multidisciplinario comprometido con dar todo de sí para promover un cambio dentro de una localidad desarrollando proyectos y propuestas que apuntan a mejorar la calidad de vida.

Nuestra finalidad es acercar a la comunidad un proyecto social-educativo incluyente en todo ámbito del conocimiento de acuerdo a principios de responsabilidad social, interés común y mejoramiento de la calidad de vida, previniendo conductas antisociales de consumo, delictivas y de violencia en los diferentes contextos, apuntando en un modelo biopsicosocial.

La conformación de la Corporación se establece en agosto de 2018, donde se trabaja en generar diversas postulaciones a proyectos de nuestro interés, la cual aborda crear y construir propuestas enfocadas en la línea infante-juvenil.

A pesar de encontrarnos en el desarrollo del nuevo siglo, los índices de deserción escolar han marcado un significativo cuestionamiento al modelo educativo y a la perspectiva de esta sociedad, encontramos:

A nivel mundial, más de 63 millones de niños que podían asistir a la educación básica en 2015, no lo hicieron. Los últimos datos de la Unesco también revelaron que hubo otros 141 millones de jóvenes, a pesar de contar con la edad para cursar la enseñanza media, tampoco lo hicieron. La realidad de Latinoamérica es grave "En Latinoamérica este es un problema grave, porque en países como Argentina y Uruguay las cifras de deserción llegan hasta 30% en secundaria". Explica Liliانا Cortés, directora de Fundación Súmate del Hogar de Cristo. A nivel nacional, los últimos datos reflejan que entre 2014 y 2016, hubo 779.699 repitencias. Y 195 mil personas desertaron del sistema escolar en ese período. Esto considerando que hay cerca de 3,5 millones de escolares, la población menor de 18 años, representada de 0 a 14 años, corresponde a 3.523.750, equivalente a un 20,1%. El nivel Educativo, queda representado en Educación Básica 25,6, Enseñanza Media 44,6, Educación Superior 29,8. Los índices actuales de NNAJ fuera del sistema escolar regular, sólo considerando los últimos 2 años en sistema regular, en la Región RM, teniendo en cuenta matrícula teórica – tasa de incidencia – desertores:

Año	Matrícula Teórica	% Tasa Incidencia	"N° de Desertores"
2015	1.130.863.-	3,1%	20.357.-
2016	1.117.128.-	1,8%	31.457.-

Fuente: Unidad de Estadística, Centro de Estudios, División de planificación de presupuesto. MINEDUC. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los Programas postulados son:

PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE) PROGRAMA 24 HORAS: Busca favorecer la reinserción educativa para NNAJ que se encuentran fuera del sistema educativo. La postulación de esta línea programática se realizó para: Macul, San Ramón, San Joaquín, Conchalí, Lampa, Lo Prado, Puente Alto.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE) PROGRAMA 24 HORAS: Esta orientado a situaciones de alta complejidad, busca interrumpir las situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de NNAJ a través de una atención integral, intensiva y focalizada en el territorio; en esta modalidad se generó la postulación en las Comunas de Lo Prado y San Joaquín.

Y por último, PROGRAMA DE NNAJ CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y/U OTRAS DROGAS: El cual tiene como objetivo contribuir a la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas a través de una atención terapéutica ambulatoria.

En este contexto, que como país tenemos una deuda pendiente, ya que somos uno de los pocos países que no tiene una Ley de Garantías y Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes, y después de casi 5 años aún no logra reformar la institucionalidad de protección especializada de reparación por vulneraciones de derechos y la de responsabilidad penal juvenil, en especial debido a la falta de aplicación concreta y real del enfoque de derechos y una visión de trabajo ligada directamente a impulsar modelos en relación a la prevención, todo esto impulsado por el Estado.

Nuestra misión la hemos definido:

Misión

Corporación Juégatela invita a comunidad poder desarrollarse en educación integral para desarrollar una familia que promueve un ambiente de respeto, valores, educación y amor a sus hijos mezclado lo pedagógico y lo social respetando sus tiempos para así generar un ambiente de aprendizaje y motivación a la base de nuestra sociedad.

Visión

Buscamos ser una corporación referente en nuestro país, enseñando las importancias de los diferentes tipos familiar en un ambiente protegido, educado, con herramientas para ser un cambio real en la sociedad.

En este presente año, tenemos un gran desafío en nuestras manos, la responsabilidad presentar una propuesta pertinente a las necesidades del territorio, por lo tanto, que implique una atención oportuna, realista que aborde las problemáticas territoriales enfocadas en interrumpir las vulneraciones de derechos y reenfocar hacia una vida positiva.

Felipe Andrés Medina Velásquez
16.089.682-5
Representante Legal
Corporación Juégatela

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Corporación Juégatela, es una institución sin fines de lucro, configurada para expandir su quehacer a lo largo de todo Chile; los fundadores de esta organización que configuran su Directorio son:

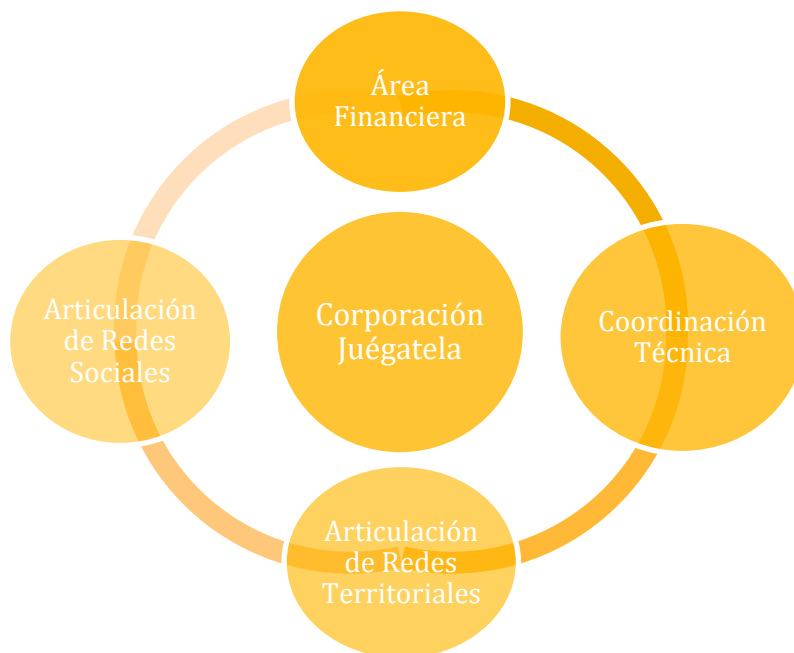
Directorio		
Nombre - RUN	Profesión	Cargo
Felipe Andrés Medina Velásquez /16.089.682-5	Profesor	Representante Legal.
Edson Rodrigo Brito Araya / 14.140.961-1	Psicopedagogo	Socio - Director
Sebastián Alejandro Ossandón Medina / 17. 671.854-4	Profesor	Secretario
Cristina Jaqueline León Carvajal/ 16.704.907-9	Ingeniero Civil Industrial	Tesorero
Pamela Andrea Medina Velásquez / 16.785.972-0	Psicopedagoga	Socia-Directora

Para la elección de los roles dentro de la organización, se realiza a través de asamblea de sus miembros, quienes votan por la elección de los cargos, llegando a acuerdo en pleno.

2.3 ESTRUCTURA OPERACIONAL



Comité	
Felipe Medina	Representante Legal – Corporación Juégatela
Cristina León	Tesorera
Pamela Medina	Cofundador
Edson Brito	Cofundador
Sebastián Ossandón	Secretario



Comité	
Felipe Medina	Representante Legal – Corporación Juéगतela
Cristina León – Claudia Vega	Área Financiera.
Pamela Medina	Coordinación Técnica.
Edson Brito	Coordinación territorial y Redes Sociales

2.4 VALORES Y/O PRINCIPIOS

Valores institucionales:

Respeto: Es la capacidad de aceptar la dignidad de otros. En algunos casos, el respeto está asociado a la sumisión o la distancia.

Empatía: Es la capacidad de comprender los sentimientos y pensamientos ajenos, la situación por la que pasan otras personas, aunque sea diferente a la propia. Desarrollar la empatía nos permite fortalecer alianzas positivas entre las personas, que beneficien la construcción de una sociedad.

Perseverancia: Es la capacidad de continuar esforzándose a pesar de los obstáculos. Está asociada a la paciencia, pero requiere una actitud más activa y tolerancia a la frustración, que permita mantener constancia y firmeza de ser o actuar para lograr un objetivo.

Alegría: Es una emoción o sensación de bienestar, asociada a sinónimos como felicidad, satisfacción, entre otras. Tener la alegría como valor implica una actitud positiva incluso ante las situaciones negativas de la vida.

Aprendizaje: Es un proceso donde se adquieren habilidades, conocimientos, valores u otros. La capacidad de aprender no sólo permite mejorar de uno mismo y desarrollar nuevas habilidades, sino que también tiene como base el respeto por el saber de otros.

Colaboración: Participar de esfuerzos colectivos sin tener en cuenta el beneficio personal e individual sino el beneficio para todo el grupo o la comunidad. Generar trabajo en colaboración enriquece las habilidades sociales y el rendimiento de las personas para lograr objetivos comunes.

Resiliencia: Es la capacidad de superar situaciones complejas, sobreponerse a las dificultades de la vida (traumas, duelos, tragedias), manteniendo la convicción de lograr un resultado positivo de esta adversidad.

2.5 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS

a. Actividades

Corporación Juégatela es una organización sin fines de lucro, nacida en el año 2018 a partir de la idea de cinco profesionales, tanto de la educación como de la participación social, quienes buscan redes que generen la inclusión en un ambiente educativo-social, que valore y potencie a las familias, niños, niñas, jóvenes y adolescentes; esto a través de licitación pública (postulando). Este año específicamente enfocado en postulaciones públicas que nos permita comenzar formalmente como Organización.

b. Proyectos a postulación pública

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas.
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes que presentan deserción escolar o fragilidad educativa.
Objetivos del proyecto	Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.
Número de usuarios directos alcanzados	40 plazas cada modalidad.
Estado	En proceso de licitación (concurso público)
Lugar geográfico de ejecución	Macul, San Ramón, San Joaquín, Conchalí, Lampa, Lo Prado, Puente Alto. RM.

2.6 IDENTIFICACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niños, niñas y Jóvenes.	Principales protagonistas activos de proyectos que se ejecutan, tanto dentro de la corporación, comunidad y establecimientos educativos, generando colaboración y participación de talleres, dinámicas y ejercicios que se desarrollan.
Familia	Protagonistas activos de proyectos que se ejecutan dentro de la organización, comunidad y establecimientos, que participan de jornadas de sensibilización, talleres, deporte, capacitaciones, celebraciones, entre otros.
Profesores y miembros de la comunidad social y escolar.	Son Socios estratégicos, que permiten aportar como mediadores, entre los NNAJ y el ambiente de aprendizaje, para propiciar un medio positivo para su desarrollo. Utilizan diversas metodologías de aprendizaje para llegar a todos y todas.
Redes territoriales	Colaboradores relevantes en la interacción de los NNAJ, miembros de la comunidad escolar y social y su contexto inmediato, con el fin de proporcionar herramientas y responder a las necesidades de las diversas personas.

Sedes Vecinales	Espacio altamente convergente para la comunidad, que aporta constantemente en generar posibilidades para todos los miembros del espacio social, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los participantes.
Establecimientos Educativos	Colaboradores relevantes en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.
OPD/ LAZOS	Es la puerta de entrada para visualizar situaciones de vulneración de derechos y lograr generar la derivación adecuada según la necesidad del NNAJ y su familia.
Carabineros y PDI	Apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

2.7 PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

No aplica.

2.8 PARTICIPACIÓN EN REDES Y COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

RIJ (Red de Infancia y Juventud): Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, tomando como base el enfoque de derechos, gestión del riesgo, participación infanto juvenil a nivel local. Cabe mencionar que en todas las comunas donde se insertan los programas se es parte activa de esta Red a nivel local.

MGC (Mesa de Gestión de Casos): Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, donde participa específicamente el Circuito 24 horas, abordando la complementariedad de atención para los NNAJ y Programas intervinientes.

Municipalidad: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, abordando el enfoque de derechos de manera transversal para la comunidad. Se generan espacios de interacción para los niños, niñas y jóvenes.

Mesa de Salud: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, abordando análisis de caso en el área específica de prestaciones médicas, entregando prioridad de atención para los usuarios participantes de los Programas; prioriza atención en el área de salud mental.

CECREA: Es un Programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que promueve el derecho a imaginar y crear, donde convergen las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad (edad: 7 a 19 años). Desarrollamos experiencias y procesos creativos de aprendizaje, promoviendo que NNAJ, indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos.

PPF: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, aborda fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias o adultos significativos de los NNAJ de manera de restituir sus derechos vulnerados, tales como negligencia moderada, maltrato físico o psicológico moderado.

PIE: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, está orientado a abordar situaciones de alta complejidad, busca interrumpir las situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de NNAJ, a través de una atención integral, intensiva y focalizada en el territorio.

PDC: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, su objetivo es contribuir a la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas a través de una atención terapéutica ambulatoria.

Establecimientos Educativos: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, está enfocado en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.

Carabineros: Responsable de Listado PSI, es la puerta de ingreso para el Circuito 24 horas. Además, presta apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.

OPD: Actúa como garante de derechos a nivel comunal a través de la prevención y atención a los/las NNAJ, en caso de aquellos que son ingresados a unidades policiales, realiza las evaluaciones y las derivaciones necesarias.

2.9 RECLAMOS O INCIDENTES

Actualmente existe en cada programa un libro de reclamos que se puede pedir en cada programa que es revisado por director de operaciones de la institución y/o reclamo formal si fuera un proyecto social subvencionado en este caso a Sename donde funciona como el ente fiscalizador, también es posible realizar su reclamo sobre la página web en el apartado Contacto.

No aplica.

2.10 PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

No aplica.

3. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO

3.1 OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

No aplica.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	NA
a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018
- Con restricciones	
- Sin restricciones	1.450
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	NA
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	NA
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	NA

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Estados Financieros

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2018

ACTIVOS	31-12-2018
Activos Circulantes	
Disponible	1.650.000
Impuestos por recuperar	
Otros activos circulantes	
Total ACTIVO CIRCULANTE	1.650.000
Activo fijo	
Maquinarias y equipos	
Otros activos fijos	
Total ACTIVO FIJO	-
TOTAL ACTIVOS	1.650.000
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivo Circulante	
Retenciones	
Total PASIVO CIRCULANTE	
PATRIMONIO	
Capital Social	200.000
Reservas acumuladas	
(DEFICIT) SUPERAVIT DEL EJERCICIO	1.450.000
Total PATRIMONIO	1.650.000
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.650.000

4.2 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS DE EXPLOTACION		
Ingresos Actividades Ordinarias		1.450.000
<hr/>		
Total INGRESOS DE EXPLOTACION		1.450.000
COSTOS DE EXPLOTACION		
Remuneracion de Explotacion	-	-
Honorarios de Explotacion	-	-
Otros Costos de Explotacion	-	-
<hr/>		
Total COSTOS DE EXPLOTACION	-	-
<hr/>		
RESULTADO BRUTO		1.450.000
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneracion Administrativas	-	-
Honorarios Administrativos	-	-
Gastos Administrativos	-	-
<hr/>		
Total GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-	-
<hr/>		
RESULTADO OPERACIONAL		1.450.000
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION		
Otros Ingresos Fuera de Explotacion		-
Gastos Financieros	-	-
<hr/>		
Total RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION		-
IMPUESTOS A LA RENTA		
Impuesto a La Renta		-
<hr/>		
(DEFICIT) SUPERAVIT DEL EJERCICIO		1.450.000

4.3 NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Corporación Juegatela es una entidad sin fines de lucro formada el año 2018 con la finalidad inicial se proteger, luchar y cumplir los derechos de los NNAJ de Chile.

Corporación Juegatela trabaja con niños en deserción educativa que por problemas socioemocionales han desertado del sistema escolar o han sido expulsados.

2. Criterios de Contabilidad

a. **Período contable**

Los presentes estados financieros cubren el periodo al 31 de diciembre de 2018.

b. **Criterios de contabilidad utilizados**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

3. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del efectivo en caja, saldos en efectivo en las cuentas corrientes bancarias

4. Fondos y proyectos en administración

Los fondos actuales declarados solo corresponden a aportes de socios, sin tener proyectos y/o subvenciones el año declarado.

5. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 200.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

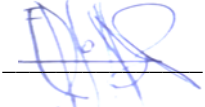

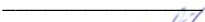
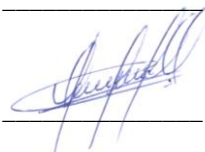
6. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Total
Públicos		
Privados	1.450.000	1.450.000
Total ingresos operacionales		
Costo de Remuneraciones		
Actividades Operacionales		
Dirección y Administración		
Otros costos de proyectos		
Total gastos operacionales		
SUPERAVIT (DEFICIT)	1.450.000	1.450.000

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Felipe Medina Velásquez	Representante Legal	16.089.682-5	
Edson Brito Araya	Cofundador	14.140.961-1	
Cristian León Carvajal	Tesorera	16.704.907-9	
Sebastián Ossandón Medina	Secretario	17.671.854-4	
Pamela Medina Velásquez	Cofundador	16.785.972-0	

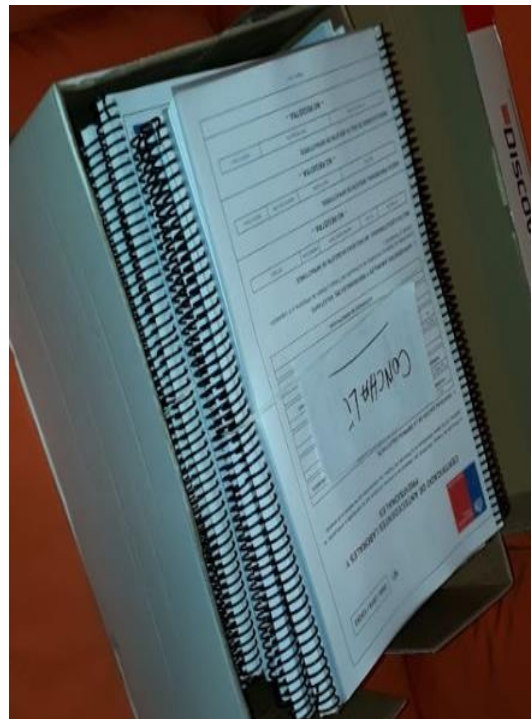
En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Diciembre de 2018.

ANEXOS

- Álbum fotográfico



Proyectos impresos, listos para ser enviados a concurso publico en la Dirección Regional Metropolitana, 2018.